

ACTA DE PREGUNTAS, REPUESTAS Y ACLARACIONES DE COMISION TECNICA DEL PROCESO AFD-RSND-CNELGLR-LPNO-003-B "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES RESIDENCIALES - SISTEMA DAULE SECTOR 1"

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h00 del día lunes 08 de Agosto del 2016, en la sala de sesiones de la Unidad de Compras Públicas de la Empresa Eléctrica Publica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso de contratación Nro. **AFD-RSND-CNELGLR-LPNO-003-B** para la **"REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES RESIDENCIALES - SISTEMA DAULE SECTOR 1"**, designada por el Ing. Arturo Clavijo Rosero, Administrador de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, mediante Memorando Nro. CNEL-GLR-ADM-2016-0265-M de fecha 23 de Marzo del 2016, misma que se encuentra integrada por los señores Ingenieros: Xavier Orejuela Romero, Presidente; Leonel Sánchez Mejía, Área requirente; Washington Ortega Constantine, Profesional Afín; CPA. Walter Merchán Cepeda, Financiero y el Ab. Xavier Aguiñaga Villena, Legal.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Cabe indicar que no existieron preguntas dentro del proceso de contratación Nro. AFD-RSND-CNELGLR-LPNO-003-B para la **"REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES RESIDENCIALES - SISTEMA DAULE SECTOR 1"**

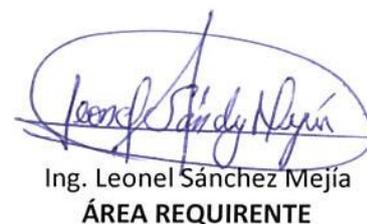
ACLARACIONES

1. La Titulación Académica solicitada para el personal Técnico (Electricistas) será la siguiente: Bachiller en cualquier especialidad.
2. Se elimina el inciso Nro. 8 de Consideraciones Generales que indica lo siguiente "Mantener durante el período de vigencia del Contrato, a por lo menos el 70% de la nómina del personal presentada para la calificación de la Oferta Técnica" y se lo reemplazo por el siguiente texto "Durante la ejecución del contrato, en caso de reemplazar personal deberá notificar previamente al Administrador del Contrato para su aprobación; y la(s) persona(s) que se incorporen, deberán cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el pliego".

Para constancia firman los integrantes de la Comisión Técnica:



Ing. Xavier Orejuela Romero
PRESIDENTE



Ing. Leonel Sánchez Mejía
ÁREA REQUIRENTE



Ing. Washington Ortega Constantine
PROFESIONAL AFÍN



CPA. Walter Merchán Cepeda
FINANCIERO

Ab. Xavier Aguiñaga Villena
LEGAL